

**IMPRESO DE PREMATRÍCULA**  
**(Sin validez oficial)**

<b>GRADO EN ENFERMERÍA</b>	
Plan de Estudio: <b>GRADO EN ENFERMERÍA</b>	Código: <b>390</b>
Centro: <b>FACULTAD DE ENFERMERÍA (CIUDAD REAL)</b>	Código: <b>304</b>
	<b>240 ECTS</b>

**DATOS PERSONALES**

**COMIENZO DEL CURSO**

(Espacio reservado para etiqueta)

**Primer curso:**  
8/09/2025: Jornada de acogida  
09/09/2025: Comienzo clases  
**Segundo curso:** 02/09/2025  
**Tercer curso:** 01/09/2025  
**Cuarto curso:** 02/09/2025

(Cumplimentar si no dispone de etiqueta o existe algún dato erróneo en la misma)

Apellidos y Nombre			
Dirección		C. Postal	
DNI	-	Fecha Ncto.	- -
Localidad		Provincia	
		Teléfono	

<b>CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)</b>	
<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor 2º Bachillerato
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa categoría GENERAL	<input type="checkbox"/> Discapacidad
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa sólo 3 HIJOS	<input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa categoría ESPECIAL	<input type="checkbox"/> Beca Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnado otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Beca MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Internacional

<b>FORMA DE PAGO</b>		
<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca (pago único)

**DOMICILIACIÓN BANCARIA**

La “ORDEN DE DOMICILIACION SEPA” puede encontrarla y descargarla en el siguiente [ENLACE](#):  
**Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta**

<b>INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)</b>				
<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programas Internacionales?	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar estudios universitarios previos)	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	<input type="checkbox"/> ¿Realiza cambio de matrícula por readmisión?	<input type="checkbox"/> ¿Autoriza la difusión del domicilio?

CARGA LECTIVA

Plan de Estudios:

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1	42	18			
2	18	30		12	
3		24	6	18	
4				50	10
<b>Total</b>	60	84	6	80	10

ASIGNATURAS: FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIA

Marcar una X si desea matricular la asignatura



Código	DENOMINACIÓN	Tipo	Créditos	Duración	Para Matricular tener superadas
--------	--------------	------	----------	----------	---------------------------------

**PRIMERO**

15300	ANATOMÍA HUMANA	FB	6	C1	
15301	PSICOLOGÍA	FB	6	C1	
15302	BIOQUÍMICA	FB	6	C1	
15303	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 1	B	6	C1	
15304	ESTADÍSTICA PARA CIENCIAS DE LA SALUD	FB	6	C2	
15305	DIVERSIDAD CULTURAL Y DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD	FB	6	C2	
15306	INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA	B	6	C1	
15307	FISIOLOGÍA HUMANA	FB	6	C2	
15308	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	FB	6	C2	
15310	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 2	B	6	C2	

**SEGUNDO**

15309	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	FB	6	C1	
15311	PSICOLOGÍA DE LA SALUD	FB	6	C2	
15312	FARMACOLOGÍA	FB	6	C1	
15313	ENFERMERÍA COMUNITARIA 1	B	6	C1	
15314	ENFERMERÍA MATERNAL	B	6	C2	
15317	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 1	B	6	C1	
15318	ESTANCIAS CLÍNICAS 1 *	PE	6	C1	
15319	ESTANCIAS CLÍNICAS 2 *	PE	6	C2	
15322	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 2	B	6	C2	
15323	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 3	B	6	C2	

**TERCERO**

15315	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL	B	6	C2	
15316	ENFERMERÍA GERIÁTRICA	B	6	C1	
15320	ENFERMERÍA COMUNITARIA 2	B	6	C1	
15321	ENFERMERÍA INFANTIL	B	6	C1	
15324	ESTANCIAS CLÍNICAS 3 *	PE	6	C1	
15325	GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	B	6	C2	
15326	ESTANCIAS CLÍNICAS 4 *	PE	6	C2	
15327	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 4	B	6	C1	
15328	ESTANCIAS CLÍNICAS 5 *	PE	6	C2	
	OPTATIVA	OP	6	C2	

**CUARTO**

15331	PRACTICUM 1 *	PE	25	C1	(1)
15332	PRACTICUM 2 *	PE	25	C2	(1)
15333	TRABAJO FIN DE GRADO*	TFG	10	SD	(2)

\* Será requisito para matricular las asignaturas Estancias Clínicas 1 y 2 haber cursado con anterioridad Fundamentos de Enfermería 1 y 2 y, en el caso de que dichas asignaturas no hayan sido superadas, será obligatorio matricular las mismas de forma simultánea con Estancias Clínicas 1 y 2. Asimismo, para matricular las asignaturas de Estancias Clínicas 3, 4 y 5 deberán haber cursado con anterioridad Estancias Clínicas 1 y 2 y, en el caso de que dichas asignaturas no hayan sido superadas, será obligatorio matricular las mismas de forma simultánea con Estancias Clínicas 3, 4 y 5.

■ En caso de no haber superado las asignaturas 15300, 15303, 15307, 15309, 15310, 15312, 15313 y 15317 serán de obligada matriculación en el siguiente curso académico, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.2 de la Normativa de Permanencia de la UCLM.

(1) Para acceder al Prácticum el alumno deberá tener superadas todas las asignaturas de cursos anteriores, **no obstante, podrán matricularlos con un máximo de 12 créditos no superados**

(2) TRABAJO FIN DE GRADO (T.F.G.) solo podrá ser presentado y evaluado una vez se hayan superado todos los créditos del resto de materias que componen el plan de estudios.

#### ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con  
“OP” = Optativas



OP	Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Duración
	15338	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	6	C2
	15339	PATOLOGÍA MOLECULAR	6	C2
	15340	BIOQUÍMICA CLÍNICA	6	C2

# INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

## INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa reguladora del progreso y la permanencia en los Estudios Oficiales de Grado y Máster en la UCLM \(DOCM 21/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM \(24/05/2022\).](#)

## REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

## REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA <sup>(1)</sup>

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN <sup>(2)</sup>	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES <sup>(3)</sup>	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

(1) No será obligatorio matricularse en las asignaturas pendiente de superar en cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas que determine para cada titulación el Vicerrectorado competente.

(2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (tiempo parcial o tiempo completo) en el momento de la formalización de la matrícula.

Hasta el día 15 de octubre de cada curso académico, así como durante los periodos de modificación de matrícula, se podrá cambiar el régimen de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo

(3) Salvo que se finalicen estudios.

## DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información de [Matrícula y Procesos online](#).

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicará las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Edificio José Castillejo. Avda. Camilo José Cela s/n. Tfno.926878639